

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

36281 *Anuncio de formalización del contrato de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir del procedimiento negociado sin publicidad del proyecto de reparación de firme de los caminos de servicio n.º 5 y n.º 13 de la zona regable del Bajo Guadalquivir en el término municipal de Utrera (Sevilla). Clave: SE(DT)-4552.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: SE(DT)-4552.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chguadalquivir.es
www.contrataciondelestado.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Proyecto de reparación de firme de los caminos de servicio n.º 5 y n.º 13 de la zona regable del Bajo Guadalquivir en el término municipal de Utrera (Sevilla).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233160
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 199.959,60.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 199.959,60 euros. Importe total: 241.951,12 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de agosto de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de septiembre de 2013.
 - c) Contratista: Manuel Gavira Puntas, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 198.337,19 euros. Importe total: 239.988,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de la empresa Manuel Gavira Puntas, S.L., por considerar su oferta económicamente la más ventajosa, atendiendo al precio, único criterio objeto de negociación y valoración, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 23 de septiembre de 2013.- El Presidente, Manuel Romero Ortiz.

ID: A130053171-1